EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VI -- N.º 2651 — Santa Fe, viernes 20 de octubre de 1916

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 Meses	$ m/n	6	3 Meses	$ oro	6
6 "	"	12	6 "	"	11
1 Año	"	24	1 Año	"	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. — San Jerónimo 785

ESCRIBANOS

Caballo Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

SANTIAGO DOBLES — 1.o DE MAYO 671-674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI — Consultas de 3 a 4 p. m. Rioja 148 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

SAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Bimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

REMATES

CHIAMA MATEO — SAN MARTIN 529

SEVERO E. ECHAGUE — 1.o DE MAYO 879

S. M. RAMOS, Teléf. 219 — CORRIENTES 116

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 896

MONTYN — Humberto I 312

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1 — Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

LORENZO PARODY — SAN JERONIMO 461

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS Y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 832

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANNA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 834

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

PRETTO LUIS (Cigarrería) — Humberto I 294

CARPINTERIAS

ANTONIO MARSIONI — 25 DE MAYO 83 (N)

FERNANDEZ CIPRIANO — S. JERONIMO 964

CONTADORES

JAIME KANNER — 4 DE ENERO 871

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 197

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" — San Jerónimo y Garay

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 176

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANNA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 480

FERRETERIAS

Orelli C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 400

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 584

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 332|4

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 388
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 657

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 303 — 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. — Mendoza 181

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" — 4 DE ENERO y LA JUNTA

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 599

LONERIA

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 12 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pie.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pie.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y CHAVES y tienda San Juan. E. expreso "La Confianza", acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene el efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Linda ocasión que brinda a esta ciudad y colonias.
1813-e-27 v.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pie.

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc. Está para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez, en estación Barrancas. 7772-e-14-8

CLODOMIRO D. AMADO. PROCURADOR titular, Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 236. e-11-12

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR COROMINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex oculista de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morax y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 493. Consultas de 10 a 12 m. y de 3 a 5 p. m. Rosario.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pie.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1861. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5326. — Rosario.

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTES Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses, y se les otorgan diplomas. Profesora Catalina O. Cancela. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir, y moldes. 1o. de Mayo 596. pie.

SE ALQUILAN CASA ESQUINA, 25 DE MAYO y Crespo, n.o 229, para cualquier clase de negocio, y departamento de 6 piezas y demás comodidades, 25 de Mayo 344, alquiler económico. Tratar, M. Bralowsky, Mendoza 127. 7613 e-11-7

AUTOMOVILES; AUTO BENZ, NUEVO, FLAMANTE, liquido en pesos 3.500, vale 7.000; auto "N. A. G.", doble faetón, nuevo, vendo en pesos 2.500; auto "La Cylindora", usado, a toda prueba, vendo en pesos 600.
Para más datos pidan informes a la compañía americana de comisiones y representaciones. Buenos Aires: Laprida 949, ó a la sucursal en Esperanza. — Santa Fe.
8128 e -23-9.

SE HA EXTRAVIADO EN CALLE SAN JERONIMO, de Buenos Aires a Garay, un mazo de aigrettes negras (plumas de garza); el que lo devuelva será gratificado en calle Buenos Aires 176. (E).

INGLES Y FRANCES, METODO RAPIDO y moderno. Excelente éxito en Buenos Aires. Piano, método Williams. Profesora de experiencia en Londres y París. Tarifa sumamente módica. Enseñanza esmerada. San Martín 528.
8163-1-v-31-10

SE OFRECE AMA. LECHE FRESCA PARA criar a media leche. Ocurrir: Salta 44. (O).
8149-20-v-25-10

UNA BUENA OCASION, SE VENDE UN MOTOR de 8 caballos de fuerza, vertical, a leña; una cepilladora y machimbradora grande con cuchillas de repuesto y una sierra sin fin que tiene 325 metros de circunferencia; para tratar, en Nelson, a José González.
8194 6-v-20-10.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO GALPON como para cochera, 2 piezas, cocina, w. c., y alumbrado eléctrico. Belgrano núm. 20. Ocurrir por las llaves y tratar, Moreno 133. G-20-10

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777. TELEFONO 331.—Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de artículos de verano, todos de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes estilo sastre, en la casa.

EL SEÑOR CAMILO MORGLIA HA EXTRAVIADO una cartera con documentos de valor para él, en el trayecto de las remerías al café París. La persona que la encuentre y quiera devolverla a la calle 9 de Julio 172, será gratificada.
8229 17-v-21-10.

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS A EUROPA, se vende un piano casi nuevo. 3 de Febrero 22.
8231-17-v-24-10.

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA COMPUESTA de cinco habitaciones, garage y demás comodidades, en el B. Alsina 144, entre Las Heras y Alvear. Ocurrir a la misma.
8185 3-v-2-11.

ENVIEME SU DIRECCION Y FRANQUEO, le mandaré la "Siempre Viva", guía moral y consoladora del hogar, e instructiva. Dirigirse: Hnos. de La Luz, Independencia 2976. Buenos Aires.
8230 18-v-22-10.

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA MUCAMA [illegible]. Ocurrir, Junín n.o 245.
[illegible] v-21-10.

FAROLES DE ORDENANZA MUNICIPAL SE venden en casa de Nicasio Coello, calle 1 o de Mayo [illegible]
[illegible] v-20-10.

"LA PROGRESIVA." FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de Aurelio Alvarez. 25 de Mayo 435. Santa Fe.

SE DESEA ARRENDAR DOS CAMPOS, UNO de 67 hectáreas, el otro de 50 hectáreas. Espléndida renta. Estos dos campos son inmejorables para pastoreo y agricultura, y terrenos altos, se hallan ubicados en el distrito [illegible], a seis leguas de esta capital y una hora de tren. Por informes, ocurrir a calle Humberto 1.o n.o [illegible]
8246 19-v-22-10.

SE DESEA COMPRAR DE OCASION CALDERA vertical, de 10 caballos y motor de 10 caballos. Ofertas: [illegible] por cartas, hoy y mañana. J. F. T. 9 de Julio 281
[illegible] v-20-10

EXTRAVIO. LA PERSONA QUE AYER OLVIDO en un tranvía de la línea n.o 7 un par calzado, puede ir a retirarlo a la casa donde efectuó la compra.
[illegible] 22-10.

SE PRECISA UNA CHICA DE 10 A 12 AÑOS para corta familia. Ocurrir, Moreno 23.
[illegible] v-22-10.

LA OCASION LA PINTAN CALVA

No pierda la oportunidad de ganar

DOS MIL PESOS

Vea el CONCURSO

Cigarrillos COLON

DE 30 CTS

Para su comodidad hay instalado un buzón en calle San Martín 621
— SANTA FE —

Fernández Sust y Cía.
::: MITRE 871 :::
Rosario de Santa Fe

Avisos del día

AVISO

Se desea vender 2 cilindros de [illegible] Wegmann, con rollo porcelana de 20x80, en buen estado, un motor Progreso y una cepilladora vertical para limpiar trigo, encontrándose todas estas maquinarias en buen estado. Para verlas y tratar, "Molino Santa Fe", de Franchino y Lupotti.
8209-11-22-10

CORSETERIA

MODELO DE PARIS
DE
MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 559, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, gran stock de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la clienta, sin ningún aumento en el costo.
Corsés a medida, de 12 pesos en adelante.
Se atienden pedidos de la campaña.

Lucía D. de Guberti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: 2 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

Se vende

El acreditado «BAR VICTORIA», situado en la calle San Jerónimo 621, frente al mercado central, por retirarse del negocio su propietario. Ocurrir al mismo.
8190-7-5-11.

Carro de 4 ruedas

para 1.000 kilos de carga, se vende uno en [illegible] 174. (Este).
[illegible]

Agencia de lotería

DE LEONARDO PEÑA

La casa más antigua de Santa Fe y la que más y mayores premios ha dado.

Se atienden pedidos de la campaña.

San Martín 596, Santa Fe.

Carlos A. Viaut

San Martín 624

HIPOTECAS

TENGO DISPONIBLE

Para evitar demoras en la tramitación, se prefiere tratar directamente con los interesados.

Depósitos Banco Municipal

Dispongo de una importante suma para satisfacer en cheques de cualquier cantidad.
Vendo terrenos en la ciudad, aceptando en pago depósitos del expresado banco.
Represento las principales compañías de seguros: vida, incendio, accidentes del trabajo y rotura de cristales.

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"
de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo.
San Martín 839 y 847, Rosario. pie

Aviso comercial

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 429 del Código de Comercio, se hace saber, que en fecha diez y siete del corriente, y en escritura pasada ante el escribano D. José G. Costa, en el registro de su colega D. Mariano Puig, fué disuelta parcialmente, de común consentimiento de partes, la sociedad que gira en el pueblo de la estación Larrechea, bajo el rubro de Scotta y Cía., retirándose de la sociedad el socio D. Carlos J. Scotta, recibiendo en pago de capital y todo su interés en la sociedad, y quedando a cargo del activo y pasivo de la misma los socios señores Clemente A. Scotta y Enrique Chiappari, para continuar con el giro de la misma. — Santa Fe, octubre 18 de 1916.
8243 v-28-10.

Entre Santa Rosa

RINCON Y CAYASTA

Viajes expresos para pasajeros; precios módicos. Diríjanse por carta o telegrama a Cipriano País, en Santa Rosa. Escuela nacional.
8142-26-v-25-10

PORRONES SAN CARLOS

Desde el 1.o de octubre y atendiendo insistentes pedidos de nuestra clientela, pondremos en venta nuestra cerveza PILSEN sin pasteurizar, en porrones de vidrio de un litro.

Recomendamos preferir este envase que por su transparencia permite apreciar aún sin abrirlos la condición del contenido. Reparto a domicilio.

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS (S. A.) TELEFONO 104

PROPIEDADES

de renta que producen más del 12 o|o anual, ubicadas en los puntos más céntricos de esta ciudad, con grandes facilidades de pago se venden varias. Para datos e informaciones ocurrir a la administración de este diario.

COLEGIO NACIONAL DE SANTA FE

Se hace saber a los interesados, que en la próxima convocatoria reglamentaria de exámenes, las pruebas correspondientes se rendirán en la siguiente forma y fechas:

Ingreso, previos y libres de más de un curso: del 10 al 17 de noviembre.

Regulares y libres de un solo curso o materias: del 18 al 30 de noviembre.

Los derechos se expedirán desde el 6 al 17 de noviembre, inclusive.

La aritmética y álgebra de primero y geometría y álgebra, de tercero, se cobran como una sola materia.

—Horas de oficina: de 8 a 10 a. m.—El secretario. 8161-1-v-14-11

Universidad de Santa Fe

Facultad de farmacia y obstetricia

Se hace saber a las interesadas que el día 25 del corriente mes, a las 9 p. m., tendrán lugar los exámenes de ingreso a la escuela de obstetricia y que las solicitudes para dichos exámenes deberán presentarse en secretaría antes del día 20 del corriente. Los derechos correspondientes pueden abonarse hasta este mismo día.

Las solicitudes de inscripción en los registros de exámenes complementarios de farmacia y obstetricia que tendrán lugar en la primera quincena de noviembre, deben ser presentadas antes del día 25 del corriente y los derechos correspondientes deben satisfacerse antes del 1.o de noviembre próximo.

Santa Fe, octubre de 1916.—El secretario.

8171-4-20-10

Universidad de Santa Fe

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Se hace saber a los señores estudiantes que el 20 del corriente vence el plazo para presentar las solicitudes de inscripción en los registros de exámenes complementarios, que tendrán lugar en la primera quincena de noviembre; y que los derechos arancelarios por el desempeño de los mismos deben abonarse antes del 25 del mes en curso.

Las solicitudes para las inscripciones de los alumnos libres en los registros de los exámenes parciales, deben presentarse antes del 31 del corriente, y los derechos correspondientes deberán satisfacerse antes del primero de noviembre próximo.

La secretaría estará abierta todos los días de 3 a 6 p. m.

Santa Fe, octubre de 1916.—El secretario. 8171-4-31-10.

Escuela Industrial Regional de la Nación en Santa Fe

Se avisa a los interesados que los exámenes de ingreso para el primer año de esta escuela tendrán lugar desde el 13 al 25 de noviembre próximo, pudiendo inscribirse desde el día 6 del mismo, y los exámenes finales comenzarán el día 20 de dicho mes.

Se previene que no se pagan derechos de matrículas ni de exámenes, y que este beneficio caduca al iniciarse el próximo año escolar de 1917.—La secretaría. 8197-8-15-11.

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

Se anuncia que la legislatura no se reunirá

Se asegura en ciertos círculos que un grupo de legisladores se dispone a obstruccionar la reunión de la legislatura en el período de sesiones extraordinarias. Aunque la versión la recogemos de labios autorizados, pensamos que han de ser rumores infundados.

Sería una nueva decepción para el electorado ese procedimiento.

La provincia necesita con urgencia que se estudien al menos algunos de los proyectos enviados por el ejecutivo, y muy especialmente las leyes de impuestos. Hay que tener en cuenta que los contribuyentes están sosteniendo un presupuesto alto, inadecuado para el momento actual, que es necesario modificar en el sentido de rebajarlo cuanto sea posible, pues las leyes de impuestos están calculadas para obtener alrededor de 18.000.000 de pesos, y tal suma no puede pagarla la provincia en la situación actual.

Debe tratarse igualmente con urgencia la creación de títulos de renta por 12.000.000 de pesos y la reforma a la ley de montepío civil, a fin de aliviar la situación financiera del Estado y darle medios para poder desenvolverse sin tropiezos insalvables.

Si la legislatura, contra lo que se espera, hiciera obstrucción por conveniencias partidistas y no estudiara las leyes que se le solicitan, habrá contribuído a su propio descrédito y a perjudicar al pueblo que la votó.

Aceptamos que no se traten las reformas institucionales si no se quiere porque puede hacerse más adelante; pero las leyes de orden financiero no deben dejarse para el año próximo.

¡Es necesario que termine ya el alero de los políticos y se entre en un período de acción y de colaboración de todos los factores que el pueblo ha llevado al gobierno, para que le den leyes sanas y se apliquen con justicia. La politiquería pequeña produjo el descrédito de los viejos partidos, hasta anularlos ante el concepto público. Si el mismo rumbo siguen los que actualmente ocupan bancas en las cámaras, pronto habrán «envejecido» para el pueblo, que verá la inocuidad de su acción.

La gente de trabajo: industriales, comerciantes, propietarios, todos aspiran a tener gobierno de orden, de ideas y de labor y repudian francamente los cabildeos estériles de los políticos empedernidos.

La legislatura cuesta al pueblo 200 mil pesos anuales, de modo que tiene derecho a reclamarle un concurso franco y eficaz para la solución de los problemas de orden general. Si la acción del ejecutivo no merece su aprobación, cumpla con su deber y desde la tribuna que le ha dado la constitución dígaselo al pueblo, pero no rehuya el ejercicio de sus derechos ni dimita ante las responsabilidades.

Nota. — Escrito lo que antecede, hemos hablado con dos senadores desafectos a la situación y aseguran que mañana habrá número suficiente para formar quórum e iniciar el período extraordinario de sesiones.

El cuatrerismo en San Cristóbal

Comunicaciones que nos llegan de Esteban Rams y Las Avispas dan cuenta de que ha vuelto a tomar incremento el cuatrerismo en toda la zona del departamento San Cristóbal que linda con el departamento 9 de Julio y la provincia de Santiago, produciendo el hecho la consiguiente alarma entre los numerosos vecinos de aquellos parajes.

Hasta ahora se les ha robado hacienda vacuna, entre otros, a los siguientes vecinos: Emilio Chard, señor Carrizo, y viuda de González.

En el monte de Las Avispas hay un grupo de 80 a 100 hacheros que a estar a nuestros informes no compran carne ni ganados de ninguna clase.

¿De qué viven esos hombres?

Ya que los gobiernos de Santa Fe y Santiago del Estero se han puesto de acuerdo para desarrollar una acción conjunta tendiente a extirpar el cuatrerismo en la zona indicada, en la que desde hace muchos años tienen los cuatreros su cuartel general, es necesario que las autoridades policiales de la región pongan a contribución su esfuerzo y su buena voluntad para barrer y aventar ese foco de delito y lleven a los honrados pobladores de aquellos campos la tranquilidad perdida.

Damos nombres e indicamos circunstancias, para que las policías de San Cristóbal y 9 de Julio recojan la advertencia.

FALTA DE AGUA

Los vecinos de barrio Candioti se quejan de la falta de cañerías de aguas corrientes, lo que les coloca en situación nada envidiable en los meses de calor y los priva de tan imprescindible elemento.

Tenemos el verano encima, y la falta de aguas potables en las inmediaciones del parque Oroño se hace sentir con más fuerza que nunca.

La municipalidad podría establecer para los vecinos de aquel lugar un horario fijo para que aquéllos se aprovisionen de agua de las cañerías públicas, que por otra parte hoy tienen que dejarse cerradas para evitar que el público o los muchachos vagabundos roben las canillas, como sucede con marcada frecuencia.

Estableciendo el horario para la provisión de aguas potables, los vecinos acudirían a los puntos designados, y se satisfarían las justas necesidades de aquel barrio.

Decretos nuevos que ya eran viejos

Los dos primeros decretos de orden general, dictados por el ejecutivo nacional, como algo muy moderno, en nuestra provincia existen desde hace tiempo y están en vigencia.

El que se refiere a la acción judicial que deben entablar los empleados públicos cuando se les hacen cargos sensibles, lleva la forma del doctor Gálvez.

La acumulación de empleos está prohibida por una ley provincial de 1914, y el inventario general fué levantado el último año del gobierno del doctor Menchaca por el personal administrativo y sin gasto alguno para el fisco.

No son novedades, pues, esas disposiciones para los santafecinos.

Empréstito interno nacional

Los informes últimos que se tienen con respecto a las gestiones sobre renovación del préstamo de $ 31.500.000 hecho por varios banqueros particulares al gobierno de la nación, adelantan que la renovación ha sido acordada por el término de seis meses, al tipo de 5 3/4 por ciento anual, en vez del 6 o/o que anteriormente regía.

Se espera aún la resolución de algunos banqueros ingleses, de cuya conformidad con las negociaciones depende la positiva renovación del empréstito.

EDIFICIOS ESCOLARES

La presencia en esta capital del ingeniero arquitecto don Federico Tárrega, representante del sindicato interesado en ejecutar la construcción de los edificios escolares determinados por la llamada ley Mosca, venido para tratar directamente con el gobierno dicho asunto, vuelve a darle actualidad al capítulo de las edificaciones escolares.

Nos pusimos al habla ayer con dicho ingeniero, quien nos manifestó que sus gestiones en el sentido de celebrar el contrato ad-referéndum que debe llevarse a la aprobación de la legislatura, se encuentran muy adelantadas.

Lo que la ley no prohibe, nadie puede prohibirlo

Uno de los primeros decretos subscriptos por el presidente de la república señor Irigoyen, en acuerdo de ministros, establecía una prohibición para los empleados públicos que consideramos injusta e ilegal.

Dice así ese decreto, en su artículo pertinente: "Queda prohibido a los empleados de la administración el desempeño de otros puestos o cargos públicos o privados, de cualquier especie y jurisdicción".

Según ese acuerdo del ejecutivo nacional, todo empleado que fuera de las horas de oficina se ocupase en labores privadas que produzcan una remuneración pecuniaria, debiera renunciar a ellas, optando por ocupar sus actividades y energías en hacer geroglíficos o pompas de jabón, pasearse cinco o seis horas diarias, o en morirse de hambre.

Supongamos un jefe de familia que desempeñara un empleo en la administración nacional, y que para subvenir a las necesidades de su hogar tuviera que llevar los libros en una o varias casas de comercio, o prestar sus servicios a una empresa, o regentear en las horas que el empleo le deja libres una casa de comercio, o trabajar en un taller, arte o industria; ¿Por qué habría de renunciar ese jefe de familia a las entradas que su trabajo honesto le proporcionara después de haber servido al Estado y de haber desempeñado las tareas ordinarias que le impusiera su empleo?

Pretender inmiscuirse en la vida privada de los empleados públicos es convertirse en fiscal de los actos, que según el preámbulo de la Constitución sólo están confiados a Dios.

Lo que la ley no prohibe nadie puede prohibirlo, y por tanto, el presidente de la república y sus ministros se han excedido en las atribuciones que les confiere nuestro código político, al pretender reglamentar los actos privados de los empleados públicos.

Felizmente, el presidente de la república se ha dado cuenta a tiempo de la injusticia que ese decreto entrañaba y ha ordenado que se lo rectifique en los siguientes términos:

"Queda prohibido a los empleados de la administración el desempeño de más de un puesto o cargo público de cualquier jurisdicción que fuera".

Como se ve, se ha suprimido la palabra "privado", lo que importa enmendar la plana al primer apunte.

Un deseo de los maestros

Un acto de justicia

Antes de que el doctor Irigoyen asumiera la suprema investidura de la nación, le fué dirigida una atenta solicitud suscripta por las más prestigiosas firmas del magisterio de Rosario, Córdoba y nuestra capital, en súplica de que realizando un acto de justicia fuera llevado al consejo nacional de instrucción pública, el doctor Carlos A. Vergara, persona en quien son de estimar relevantes prestigios propios como oportunamente hacen resaltar los solicitantes.

Creemos que la solicitud refleja un acto de justicia y que el doctor Irigoyen se honrará a sí mismo al hacer honor a esa solicitud, que no envuelve otra cosa que un homenaje a la virtud cívica y al mérito educacional.

Lo de siempre

La dirección de obras sanitarias de la nación ha procedido en el cierre de las zanjas destinadas a la instalación de cañerías en esta ciudad con un criterio estrecho de economías mal comprendidas, cuyos primeros efectos se comienzan a palpar.

Nos referimos al hundimiento del afirmado de madera de la calle San Jerónimo en toda su extensión, a partir de Juan de Garay hasta General López, lo que constituye un peligro para el tráfico y un motivo de continuas molestias para los coches y carros que transitan por esta calle.

Además, no se han rellenado debidamente los huecos abiertos bajo los rieles del tranvía, lo que podrá provocar el hundimiento de éstos y con ello accidentes de fatales consecuencias.

Adelantándose a los hechos, la empresa de tranvías eléctricos pasará una nota al ministerio nacional de obras públicas haciéndole responsable de los accidentes y perjuicios que pudiera provocar la mala relacción del afirmado en las calles abiertas por donde pasan los tranvías.

Es lo de siempre. La municipalidad está en el deber de exigir a la dirección de obras sanitarias el rellenamiento perfecto y la colocación del afirmado sobre sólidas bases en las calles que se abran en lo sucesivo, para evitar la repetición de lo que ocurre en la calle San Jerónimo, donde no parece que hubieran intervenido peritos y maestros en la materia.

Es éste un desacierto que se anota en su haber la dirección de las obras de salubridad.

CENSO AGROPECUARIO

El último censo agropecuario de la provincia de Buenos Aires ha dado resultados sorprendentes.

Los datos estadísticos más notables son los siguientes:

Superficie en hectáreas de propiedad y arrendada ocupada por el ganado y la destinada para agricultura: la primera ocupa 20.092.383, y la segunda 8.752.060, o sea un total de 25.844.443.

Número de las propiedades rurales que alcanzan a 64.250.

Recuento: base de las especies vacuna, lanar, porcina y yegüeriza.

Número de propietarios de ganado por especie: 73.293 de vacuno, 36.650 lanar, 85.103 porcinos y 157.011 yegüerizo.

Valor del ganado por especies y por partidos: 14.335.513 vacunos por valor de pesos 1.133.651.300; 18.528.641 lanares, pesos 222.343.692; 1.321.408 porcinos, pesos 19.856.120; 3.371.179 yegüerizos, pesos 202.270.740. Valor total de las cuatro especies: 1.578.131.852 pesos.

Ganados de «pedigree», de acuerdo con los registros genealógicos de la Sociedad Rural Argentina.

Nacionalidad de los propietarios: argentino en primer término, siguiendo luego alemanes, españoles, franceses, ingleses, italianos, rusos, etc.

Las nuevas orientaciones del derecho público

Decía en mi crónica anterior, que el acrecentamiento de facultades del poder era una nota distintiva en los países donde se extiende la nube densa de la guerra. Esto implica un problema de extensa gravedad, cuyo origen parece debido a las anormales circunstancias que rigen el reloj europeo.

Francia, país estrechamente vinculado al nuestro por afinidades de raza y simpatías legendarias desde tiempo atrás, es quizás la que más ha llamado nuestra atención al ver, el crecimiento abusivo en las facultades del poder. Analizando esta cuestión desde el punto de vista de la ciencia política resulta una merma en las libertades constitucionales: que hiere por consiguiente la conciencia nacional, y mientras tanto, nadie ha dicho nada y con el silencio se ha dado el beneplácito a esta «revolución constitucional».

Ejemplos evidentes nos muestra la historia de que estos hechos intentados en épocas anteriores no eran factibles y provocaban manifestaciones de desagrado. No hace muchos años, en el parlamento francés, en la sesión del 29 de octubre de 1910, con motivo de la huelga de los ferroviarios, en la que se provocó la famosa declaración de Briand al decir: «que si hubiera sido necesario recurrir a la ilegalidad para acabar con ella y salvar al país, así lo hubiera hecho», un diputado de la izquierda, Cruppi, le opuso estas palabras: «perezca la patria, pero sálvense los principios constitucionales».

El cambio de ayer a hoy es harto evidente; el mismo Delcassé y Rouvier, se han envanecido de haber procedido en los momentos graves de Fashoda y Algeciras en forma semejante.

En los primeros albores del régimen constitucional, Inglaterra nos da el ejemplo de que las cosas se apreciaban de distinta manera. En 1811, era lord Grenville auditor de hacienda, y rey, Jorge IV, el cual padecía de demencia. Por entonces se solicitó un crédito de un millón de libras esterlinas para mantener la escuadra en guerra con Francia; lord Grenville, basándose en un mero escrúpulo constitucional, por no llevar la orden el sello real, se resistió a cumplirla y en plena guerra se negó el crédito.

El estado de sitio ha adquirido en Francia caracteres verdaderamente notables. Las leyes promulgadas en 1849 y 1878 marcaban una serie de limitaciones, haciendo creer que era imposible que se llegara a eso que llamaba Mac-Mahon «un temperamento» de la libertad. París, la ciudad encantada, había sido exceptuada y tomadas todas las medidas necesarias para que el estado de sitio no la afectase a pesar de ser plaza fuerte. Se dispuso que la ley marcial sólo regiría en el espacio limitado del territorio nacional y que declarado el estado de sitio espontáneamente, sin convocatoria de ninguna especie se reunirían las cámaras a los dos días y continuarían hasta tanto durase la ley marcial.

El pueblo francés aceptó esto y vivió en la conciencia nacional el respeto al mismo, y era tal el temor al estado sitio, que en la guerra franco-prusiana sólo 44 de los 85 departamentos, fueron declarados en tal estado.

En agosto de 1914, por un decreto del poder ejecutivo, se declararon en estado de sitio los 86 departamentos, los tres de Argelia y el territorio de Belfort; ni se reunieron las cámaras ni se levantó protesta alguna, por el contrario, José Barthelemy ha declarado recientemente en la «Revista del Derecho Público», que: «Francia se siente gobernada fuertemente y que ha aceptado alegremente de la tercera república un régimen que Napoleón III no se había atrevido a imponerle».

Lord Newton, a pesar de la afirmación del coronel Repington de que Inglaterra «no quiere combatir tras el velo de un misterio», a pesar de existir la censura, ha calificado las garantías de que está rodeada la prensa de «escrúpulos de espíritu legalista, como si toda la constitución inglesa no fuera obra de los jurisconsultos y su timbre de gloria el inmutable y riguroso mantenimiento del reinado estricto de la ley.

Todo esto, no es una circunstancia temporal que engendra toda guerra, ni un acrecentamiento en las facultades de los gobiernos, se trata más bien de un desdén sistemático hacia los sistemas del equilibrio de contrapesos y balanzas inaugurados por la teoría franco americana de la división de los poderes.

Miguel Sansón y Villeneuve.

Clausura del Hospital de Caridad

La dirección de la asistencia pública decretó ayer tarde la clausura temporaria del hospital de Caridad de Santa Fe.

La medida adoptada tiende a evitar la propagación de la escarlatina, por haberse comprobado la presencia en el hospital de un paciente atacado por esa enfermedad.

El enfermo fué inmediatamente trasladado a la casa de aislamiento, tomándose otras medidas profilácticas encaminadas a impedir la propagación del mal.

Con éste, son ya dos, los casos comprobados de escarlatina en Santa Fe, y por eso hemos de recomendar a la asistencia pública la adopción de las más estrictas medidas higiénicas para librar a la población del avance de tan peligrosa epidemia.

MOVIMIENTO POLITICO

Mañana se reunirán los componentes de la junta de gobierno del partido radical que preside el doctor Enrique M. Mosca, en el Círculo de Armas, con los legisladores Ferrarotti, Saccone, Gómez Cello, Faure, de la Peña, Pfister, Bayo, Angeloni, Bacini, Tiscornia, Lazo, Keller, Araya, López, O'Connor, Crespo, Cepeda, Beaupuy, Vives, Cabral y otros que no recordamos, a objeto de cambiar ideas sobre la acción a desplegar en las cámaras legislativas en el período de sesiones que se inicia.

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional da como tiempo probable para el día de hoy, las siguientes datos:

"Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura".

La conflagración europea

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Exitos rumanos en varios frentes

COMBATES EN MONTE PASUBIO

Rumores de hundimiento del Bremen

Recrudece la lucha en el Cáucaso

Informaciones generales

Transatlántico hundido — La acción de los submarinos — Incursión a las trincheras alemanas — Rumor de pérdida del sumergible alemán "Bremen" — Otras.

PARIS, octubre 19 — Se anuncia que las tropas servias ocuparon la plaza de Brody.

NUEVA YORK, octubre 19. — Dicen de Berlín que el diario "Vilgeszeitung" de Colonia anuncia que los submarinos alemanes que operan en la región este del Océano Atlántico hundieron un barco inglés, dando tiempo a la tripulación para que se pusiera en salvo.

LONDRES, octubre 19. — El ministerio de la guerra dió a la publicidad un comunicado que dice así:

"Durante la noche cayeron grandes lluvias que molestaron las operaciones.

"No hay nada digno de señalar, salvo algunas incursiones de los aliados a las trincheras alemanas de Loos y Arras.

"En el resto del frente de batalla no hay novedades".

NUEVA YORK, octubre 19. — En los círculos diplomáticos se admite la posibilidad de la pérdida del submarino alemán "Bremen", aunque sin darse detalles del hecho.

PARIS, octubre 19. — El subteniente Doomen, que piloteaba un aeroplano francés, derribó al cuarto aparato teutón.

PETROGRADO, octubre 19 — En el Cáucaso prosiguen las operaciones bélicas con increíble tenacidad.

Los rusos aniquilaron algunas compañías de soldados enemigos, persiguiendo a otras que por apresurarse perdieron buena parte de sus contingentes.

MADRID, octubre 19. — Regresó a esta corte el rey Alfonso después de una breve ausencia.

MADRID, octubre 19. — Se reunió el consejo de ministros con el fin de estudiar la forma de conjurar la crisis obrera.

LONDRES, octubre 19. — El transatlántico "Alamia", de 13.000 toneladas de desplazamiento, fué hundido por los alemanes.

Exito del segundo empréstito de guerra francés — En el frente rumano: lucha de artillería en Valbuzen — Los austriacos rechazados en Predeal, Chapucepul y otros lugares — Exito belga — Acciones inglesas en la Mesopotamia — Ataques y contraataques en monte Pasubio — Los austriacos toman un reducto — Otras.

PARIS, octubre 19. — El publicista Thery escribe hoy en "Le Matín" que el segundo empréstito de guerra francés ha sido recibido con un éxito considerable.

Comparando el número de suscriptores a dicho empréstito en los diez primeros días de su emisión con el de los del anterior empréstito en igual tiempo, se nota ahora un aumento de capital suscripto muy considerable.

BUCAREST, octubre 19. — Continúa desarrollándose un gran duelo de artillería en Valbuzen.

Rechazamos en Predeal, más allá de la frontera, varios destacamentos enemigos que avanzaban en dirección a Chapucepul, y que habían logrado llegar a corta distancia de esta localidad.

En Taurulpi, después de empeñadas acciones con el enemigo al que conseguimos infligir numerosas pérdidas, logramos ganar terreno.

En los desfiladeros conseguimos detener varias columnas austriacas que avanzaban por el camino de Cohcara.

En los encuentros habidos contra el enemigo, conseguimos hacerle 1,600 prisioneros, tomándole gran cantidad de material de guerra.

LONDRES, octubre 19 (oficial). — En el Africa Oriental los belgas infligieron una nueva derrota a las tropas coloniales alemanas de aquella región.

LONDRES, octubre 19 (oficial). — Desde el 18 al 22 del mes de septiembre próximo pasado, cerca de Tahora, los ingleses barrieron la región.

La caballería arrojó a los turcos de una importante posición situada a 65 millas al este de Smalia, sobre el canal de Suez.

ROMA, octubre 19 (oficial). — Hubo ataques y contraataques incesantes en las posiciones de Monte Pasubio, objetivo principal del ejército austriaco.

El enemigo penetró, después de reñida lucha, en el reducto de Dente.

Tomamos un centenar de prisioneros, un cañón y un mortero en las pequeñas acciones libradas contra los austriacos en el día de ayer.

En la altiplanicie del Carso obtuvimos un pequeño éxito, capturando algunos prisioneros y una ametralladora.

Capital Federal

Demostración al ministro del interior — Declaraciones del magistrado — El gobierno de Chile propicia un vuelo sobre los Andes — Ofrece un premio de 50.000 pesos — Exito del empréstito interno — El ministro argentino en Bélgica — Viaje del aviador Zuloaga.

BUENOS AIRES, octubre 19 — Distintas delegaciones del partido radical hicieron hoy entrega al ministro del interior, doctor Cáceres, de un álbum firmado por numerosos simpatizantes con el mismo. El señor Gómez hizo entrega del obsequio, pronunciando con ese motivo un conceptuoso discurso.

El ministro agradeció la gentil demostración, declarando que le sería gratísimo cumplir desde el alto puesto que desempeña todo cuanto su partido prometiera desde el llano.

—A pesar de los recientes lamentables accidentes de aviación, el gobierno de Chile auspiciará la travesía de los Andes en aeroplano, donando un premio de 50.000 pesos.

Parece ser que el proyecto del gobierno chileno determina que dicho premio será entregado al aviador chileno que entre tantos grados a través de los Andes como son necesarios para descender entre las provincias argentinas de San Juan y Mendoza.

El proyecto dejaría librado al criterio de los directores del Aéreo Club de Chile la reglamentación de la prueba.

—La renovación del préstamo interno por 80.000.000 de pesos promete obtener un éxito completo. Dada la forma en que se desarrollan las negociaciones del caso, resulta que la operación se hace por 88.000.000 de pesos, es decir, aumentándose en 2.000.000 sobre la primera suma.

—El ministro argentino en Bélgica, actualmente en Buenos Aires, se embarcará con destino a Europa el día 2 de diciembre próximo. Como se sabe, el doctor Blancas anda en uso de licencia.

—Debido a inconvenientes surgidos a última hora, recién el 2 de noviembre próximo podrá partir para Francia el aviador Zuloaga, donde va como agregado militar al ejército francés.

Funeral en la iglesia La Merced — El ministro de la guerra — Los indios en Salta — Autoridades oficiales — El presidente Irigoyen — Visita al ministro doctor Torello — Clausura de período administrativo.

BUENOS AIRES, octubre 19. — En la iglesia La Merced, conmemorando el segundo aniversario de la muerte del general Roca, celebróse un funeral que fué concurridísimo.

—Hoy no asistió a su despacho el ministro de la guerra, aunque lo esperaban para saludarlo, los generales O'Donell, Fraga y Risso Domínguez.

—El gobernador de Salta telegrafió al ministro del interior haciéndole conocer las causas que promovieron la muerte del cacique de los indiadas del norte por la policía de la provincia. Dice asimismo en la comunicación que los indios proyectan una incursión a los poblados de la provincia, por lo cual ruega la inmediata intervención del gobierno de la nación, a efecto de que envíe fuerzas nacionales para cooperar con la policía salteña.

—Se asegura que el lunes próximo se pagarán los haberes por el mes de septiembre a los maestros de las escuelas Láinez.

—Se ha suspendido en la casa de gobierno el servicio de automóviles oficiales.

—El presidente Irigoyen se ocupó esta tarde de los asuntos relacionados con la sociedad de Beneficencia, prometiendo recibir mañana a una comisión de damas que desean hablarle para tratar asuntos que se relacionan con las sociedades que presiden.

—El ex-ministro Moyano visitó al ministro Torello. Se dice que esta visita fué de cortesía, aunque se susurra que se trató de asuntos que están en trámite.

—El gobierno ha resuelto cerrar el período administrativo que terminó el 12 del corriente. Se dice que se propone formular cargos contra la administración anterior, para deslindar sus responsabilidades ante el país.

SOCIALES

El paseo de la Beneficencia

Las señoras doña Ercilia Echagüe de Crespo, doña Mercedes Irigoyen de Busaniche y doña Josefa Méndez de Gómez, con sus respectivos esposos, han sido designadas para recibir en el vapor las tarjetas de las personas que concurran al paseo fluvial a efectuarse el domingo. Dichas tarjetas deben tener el sello de la sociedad de Beneficencia, y aquéllas que no tuvieren tal distintivo, se avisa que no serán válidas para disfrutar de la fiesta.

Para adquirir tarjetas, los interesados pueden dirigirse a las señoras doña María Luisa P. de Moscoso, doña Dolores Cullen de Passeggi y doña Matilde I. de Mantaras, quienes tienen a su cargo la venta de las mismas.

El vapor «Jorge Alberto» zarpará del puerto a las 3 de la tarde, y la excursión será alegrada con un bonito repertorio a cargo de una selecta orquesta.

En «Villa Susana» se servirá un té, y después de un rato de baile y otros agradables momentos, se emprenderá el regreso.

Las damas organizadoras del paseo nos piden avisemos a las señoras que desearen mandar postres, lo hagan mañana sin falta o bien el domingo por la mañana. Dichos obsequios serán recibidos en el domicilio de la señora doña Dolores Cullen de Passeggi.

Entre las personas que han retirado tarjetas, figuran las siguientes:

Señores: Fernando Mantaras y familia, José M. Aragón y familia, doctor Manuel Cervera y flia., Domingo Mántaras y familia, doctor Luis Aguirre y señora, Manuel I. Echagüe y familia, doctor Juan de Dios Moscoso y familia, doctor Vicente Navia y señora, doctor Eugenio Puccio, Carmelo Busaniche y señora, Enrique Sandoz y señora, doctor Julio Busaniche y señora, doctor César A. Berraz y señora, doctor Manuel I. Pujato y señora, doctor José M. Passeggi y señora, Daniel de la Torre y señora, José M. Echagüe, Antonio Crespo y señora, Oaltiro Videla y señora, Vicente Parpal y señora, ingeniero Alberto Monis y señora, Carola I. de Peyrano y familia, Esther Z. de Pérez y familia, doctor Leopoldo Bouvier y señora, ingeniero Horacio Gómez y señora, José U. Aguirre y señora, Manuel Irigoyen y familia, Moisés Leiva y familia, doctor Rodolfo Freyre y familia, Julio Navarro y señora, doctor Tiburcio Reyes y señora, Mario Gómez y señora, ingeniero Isaac Mariategui y señora, Ignacio Sastán, Josué Gollán, doctor Amadeo Repetto, Carlos P. Berraz, Ruperto Aguirre, Antonio Caruso, doctor Carlos J. Arrizola, Malaquías Méndez, doctor Julio Hiver, ingeniero Carlos Aneti, Pedro Viñas, Manuela de los Ríos, Carmen Z. de Carranza, Carlos Sarsotti y señora, Julia L. de Busaniche, doctor Melitón Rivera y señora, Francisco Sañudo, doctor Domingo Pujato y familia, López Prieto, Gandolla, Domingo Cabanillas, doctor José Araya, ingeniero F. González Zimmermann, Esmeralda R. O. de Zapata, doctor Ovidio R. Echagüe, doctor Antonio Pautasso y señora, doctor Deolindo Araya y señora, doctor Miguel Parpal y señora, Cayetano Doldán, Agustín B. Valdez y señora, Genaro Doldán, Manuel Mántaras, Oreste Negri, Máximo Saldaña, señoritas de Beleno, Rosa E. de Pinasco, Eduardo Martínez, Manuel de Iriondo, ingeniero González, ingeniero Lacieza Cabral, doctor Antille, doctor Villada, Manuela F. de Cullen, Francisca C. de Cullen, Amalia y Geroma Cullen, Ana B. de Arévalo, Elena B. de Salatín, Ana L. de Alsina, Sara L. de Rosas, señora de Savasta, doctor Rafael Funes, Isaura E. de Aldao, señorita Montaño, Rivero y señora, doctor Alberto Molinas, doctor Elías F. Guastavino, Germán Vegullas, Publio Sañudo, Eduardo Ureta y señora, Vicente Doldán, Elena Anello, Ruperta Eguiard y familia, Ignacio Iturraspe y señora, Rodolfo W. Cock, María Adela y Marta Cervera, doctor Miguel Trucco y Raúl Ureta.

Pro Cruz Roja alemana

El coro alemán «Santa Fe» ha organizado una velada familiar a realizarse mañana por la noche en los salones de la sociedad España, San Jerónimo 951, con el propósito de adquirir fondos para la institución nombrada en el título.

El precio de las entradas para las personas que no pertenezcan a la asociación será de un peso moneda nacional.

Durante la velada de referencia, que terminará con un animado baile, se cumplirá el siguiente programa:

I.—Canciones populares de la guerra actual. 1, coros: a) «Adelante», b) «Himno nacional búlgaro», c) «Adiós del guardia territorial».—2, piano: señorita Dietrich, marcha de la guerra actual. — 3, coro y duetos: a) «La aurora», b) y c) elegía «A los caídos en el campo de batalla».

II.— Canciones populares de despedida y esperanza: 1, duetos y coros: a) «Llanto de la muchacha», b) «Adiós del emigrante», c) «No me olvides».— 2, cítara, señor Prause: «Oh patria querida». — 3, coro: a) «La esperanza», b) «Pretensión».

III.—Canciones populares de descanso y de amor maternal: 1, coro y duetos: a) «Canción de la noche», b) «Madre adormeciendo a su niño». — 2, cítara, Sr. Prause: «La oración de la madre». IV.—Baile familiar.

Las entradas pueden obtenerse en la casa Breyer y Porfirio, San Martín 632, y el sábado en el local de la sociedad España.

Bodas de plata

Mañana se celebrarán las bodas de plata de la Conferencia Vicentina de la Sagrada Familia, y con tal motivo, entre las socias circula la invitación que dice así:

«Fidela P. de Soto, vicepresidenta en ejercicio de la Conferencia Vicentina de la Sagrada Familia, invita a la señora socia a la misa y comunión general que, conmemorando los 25 años de la Conferencia, tendrá lugar el sábado 21 del corriente, a las 8 de la mañana, en la iglesia de la Merced, la que se aplicará por nuestro fundador y exdirector, R. P. Rando, y socias fallecidas. Además se le invita al funeral que tendrá lugar en la iglesia catedral hoy viernes a las 8.30 de la mañana, en sufragio de la señora Leonor T. P. de Uriburu, presidenta del consejo general de Vicentinas, fallecida en Buenos Aires. Se ruega la asistencia».

Pro niños débiles

Mañana por la noche y pasado por la tarde y noche, el parque escolar ha de constituir seguramente el punto de recreo obligado para las familias de esta sociedad con motivo de la kermesse que atenderán las señoritas y caballeros de la sociedad Amigos de la Infancia, en pro de los niños débiles, que próximamente han de disfrutar en las colonias de vacaciones de los cuidados que requieren para recobrar sus energías desgastadas.

Nos anticipamos a manifestar a nuestros lectores, que la comisión organizadora del torneo generoso apuntado, con el plausible deseo de hacer lo más grato posible la visita de las familias concurrentes, ha preparado una serie de novedosos atractivos.

Las personas que quieran contribuir desinteresadamente con la dádiva justiciera que por intermedio de dicha kermesse se les solicita, pueden asistir al parque escolar, y con ello habrán cumplido con un deber moral imperativo y digno de los que abrigan sentimientos altruístas.

La comisión de la sociedad Amigos de la Infancia nos pide solicitemos a las señoritas de las secciones de la kermesse, la más puntual asistencia.

Fallecimiento

De Vera, comunican que ha fallecido en aquella localidad, el señor Antonio Del Barco.

El extinto ejerció en esta capital la profesión de procurador, y estaba vinculado a conocidas familias.

Durante muchos años el señor Del Barco ha residido en Vera, donde lo ha sorprendido la muerte.

Su deceso ha sido muy sentido.

Enfermos

Algo delicado, el señor Eleodoro Doldán (h).

—Mejorado, el señor Mario Buil.

—Se restablece, la señora Esther Freguei de Rosas.

—Mejorada, la señorita Marta Cervera.

En el Municipal

Conforme lo anunciáramos en nuestra última edición, esta noche la academia «San Martín», en la sala del teatro Municipal, realizará una velada en beneficio propio.

Conocido ya el interesante programa de la fiesta, huelga decir que el acto ha de verse favorecido con la presencia de numerosas familias de esta sociedad.

Hortus Conclusus

Se avisa a las socias de la congregación Hortus Conclusus que el sábado 21 del corriente habrá reunión en la iglesia de la Concepción, a las 9 de la mañana. Se recomienda la asistencia. —La Secretaria.

Exodo veraniego

Con el propósito de veranear y visitar a sus señores padres, se ausentó ayer de esta capital, con destino a Chile, la señora doña Elena Benagres de Salatín y su niño, a quienes acompaña hasta la Capital Federal el esposo de la distinguida viajera, don Eduardo Salatín.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes damas:

María Luisa Funes de Rosas Leiva, Victorina Z. de Arreno, Angela L. de Levallois, Daniela M. de Quindón, Rosa Blanca S. de Ramírez, Mercedes E. de Salva, Mercedes I. de Busaniche, Carmen O. de Echagüe, Hercilia E. de Crespo, Sofía R. de Bouvier y Joaquina C. de Bordes.

Viajeros

De la Capital Federal el señor J. M. O'Farrell.

—Para Las Rosas el señor Milciades Irigoyen y señora.

—A Rosario el señor Angel Martínez.

—De Mariano Saavedra el señor José B. Fernández.

—De Fives Lille el señor Lorenzo Guller.

—De Esperanza el señor Ambrosio Codara.

—De Buenos Aires el señor Osvaldo Lederar.

—Del mismo punto el señor Juan Haurat.

—A Rosario el señor Julio Weill.

—Al mismo punto el señor Salvador Urgo y señora.

—De Rafaela el señor Pablo Sbarbaro.

—A Pilar el señor Benito Magdalena.

—A Las Colonias el señor Carlos P. Valdi.

—A Rosario el señor Ignacio Iturraspe.

—Al norte el doctor Eduardo P. Gschwind.

—De B. Aires el Dr. Euclides López.

—De Pilar el doctor José Oliva.

CINES

Cine Doré

Todas las noches se dan en el local del Doré hermosas exhibiciones cinematográficas, las que son presenciadas por numerosos espectadores.

Hoy el programa preparado por la empresa de dicho cine es altamente interesante.

Entre las principales cintas a estrenarse figuran las tituladas «Invención fatal», «Amor y gratitud», «El que todo lo puede» y «Picorette en la guerra».

La primera es una obra dramática que consta de seis largas partes; la segunda pertenece al mismo género, pero es más atrayente por ser en colores; la tercera, o sea «El que todo lo puede», drama en ocho partes, es una obra en la que toman parte como protagonistas los más celebrados artistas de la famosa compañía Stefano, de Nueva York.

La última: «Picorette en la guerra», es de carácter cómico. Su exhibición mantendrá al público, seguramente, en un estado de continua hilaridad.

Próximamente debutará en el escenario del Doré la compañía de zarzuelas y operetas que dirige Casimiro Lerena.

Recreo-cine Nacional

«Los rayos mixtos del profesor Pietry», emocionante drama en 13 partes que se estrenará esta noche en el salón de moda del cinema Nacional, es una obra que merece ser admirada; ella encierra todo cuanto pasa en la vida real, pintado con un colorido que deja grata impresión. Terminará el espectáculo con «El diamante azul», interesante drama en siete partes.

Esta noche, a no dudarlo, se verá lleno de un selecto público este cine, que viene mereciendo con justicia la protección que se le dispensa.

Cine París

El empresario de este cine, en el deseo de dar a conocer al público las últimas novedades de la cinematografía, anuncia para esta noche la notable cinta «Vendido a Satín», drama en 12 partes, y «Fascinada», en seis partes, muy bella.

Además se exhibirán otras películas de largo metraje, y que constituyen el exponente más moderno de los progresos cinematográficos.

Cine Polo Norte

En este cine se estrenaría hoy «El camino vedado», notable cinta dramática en 18 partes, y «Actualidades», del natural, en una parte.

En la sección corso se exhibirán las películas «Misterio de la mano blanca», drama en 5 partes, y «Trágico amor», del mismo género en dos.

No dudamos que estas funciones se verán muy concurridas.

Cine-teatro Jardín de Italia

Sigue el éxito de la aplaudida troupe Les Corcolins, de la que forma parte el notable dúo cómico lírico Romas Marchesi.

Hoy subirá a escena «Bodas de Sala-